



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO  
UNIDAD ACADÉMICA COZUMEL

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIVISIONAL EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 36° DE LA LEY ORGÁNICA Y DEL CAPÍTULO VIII, ARTÍCULO 78° DEL REGLAMENTO GENERAL, AMBOS DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DÍA 7 DE NOVIEMBRE DE 2013.

**Lugar y hora:** La sesión se realizó virtualmente, iniciando a las 13:54 horas.

<b>Participantes:</b>	Dr. Alejandro Alvarado Herrera	Director de la DDS y Presidente del CD
	Dr. Abraham Briones Juárez	Representante propietario del Departamento de Estudios Sociales y Empresariales
	M.C. Vilma Esperanza Portillo Campos	Representante propietario del Departamento de Competencias Básicas
	M.C. Mizael Garduño Buenfil	Representante suplente del Departamento de Competencias Básicas
	Dr. Adrián Cervantes Martínez	Representantes propietario del Departamento de Ciencias y Humanidades
	M.C. Ismael Chuc Piña	Representantes suplente del Departamento de Ciencias y Humanidades

**Faltantes:**  
**Invitados:**

**Orden del Día:** El orden del día será el siguiente:

1. Verificación del quórum e inicio de la sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Solicitud de titulación extemporánea de la Br. Marcia Susett Pérez Cámara.
4. Revisión y en su caso aprobación de los cupos de los programas educativos de la División para el proceso de admisión 2014.
5. Cierre de la sesión.

**Punto 1:** Verificación del quórum.  
**Desarrollo del punto:** Se verificó el quórum legal y se dio inicio a la sesión del Consejo Divisional de la División de Desarrollo Sustentable.

**UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO**  
**UNIDAD ACADÉMICA COZUMEL**

---

**Punto 2:** Aprobación del orden del día.  
Desarrollo del punto: Se dio lectura al orden del día, estando de acuerdo los Consejeros Divisionales.

**Acuerdo 2.1** Se aprobó el orden del día.

**Punto 3:** Solicitud de titulación extemporánea de la Br. Marcia Susett Pérez Cámara.  
Desarrollo del punto: El 28 de octubre de este año, la Br. Marcia Susett Pérez Cámara, egresada del Profesional Asociado en Inglés, matrícula 00-03095, entregó una solicitud de autorización de titulación extemporánea para dicha carrera a través de la modalidad de monografía, adjuntando las evidencias correspondientes al cumplimiento del resto de requisitos para hacerlo (incluidos el registro y asignación de comité de supervisión de la monografía - así como la autorización para su impresión y solicitud de fecha de examen profesional), a saber: certificado de estudios terminados, constancias de servicio social y estancias profesionales terminados y equivalencia de nivel de inglés FCE.

**Acuerdo 3.1** El Consejo Divisional de Desarrollo Sustentable acordó por unanimidad, aprobar la solicitud de titulación extemporánea con base en el Artículo 120 del Reglamento de Estudios Técnicos y de Licenciatura (R.E.T y L), la que se condicionará al cumplimiento de los requisitos de actualización reglamentados por el Colegio Universitario.

**Punto 4:** Revisión y en su caso aprobación de los cupos de los programas educativos de la División para el proceso de admisión 2014.  
El 05 de noviembre la Dirección General de Servicios Académicos convocó a una reunión para definir la propuesta de la convocatoria de admisiones a los P.E. de nivel licenciatura de la Universidad 2014 que se presentará al HCU para su autorización. En el caso de la DDS, la propuesta es mantener el número de espacios de nuevo ingreso que recibimos este año, lo cual fue ya fue consultado y corroborado por los jefes de departamento correspondientes y se resume en la tabla adjunta. En este caso, corresponde al Consejo Divisional otorgar su Visto Bueno y la DGSA solicitó a las divisiones académicas que respondamos el lunes 11 de noviembre.

Unidad Académica	Cupo
Cozumel	
<b>División de Desarrollo Sustentable</b>	
Licenciatura en Gestión de Servicios Turísticos	80
Licenciatura en Sistemas Comerciales	80

**UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO**  
**UNIDAD ACADÉMICA COZUMEL**

Licenciatura en Manejo de Recursos Naturales	40
Licenciatura en Lengua Inglesa	75
Subtotal Desarrollo Sustentable	275

**Acuerdo 4.1** Por unanimidad el Consejo Divisional de Desarrollo Sustentable, Aprueba la solicitud.

**Cierre del Acta:** Habiéndose agotado el Orden del Día, se dio por terminada la sesión extraordinaria, siendo las 9:52 horas del 12 de noviembre de 2013. Firman al margen y al calce el Presidente del Consejo Divisional y los Consejeros Divisionales de Desarrollo Sustentable.

**"Fructificar la razón: trascender nuestra cultura"**


Consejo Divisional





**UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO**  
**UNIDAD ACADÉMICA COZUMEL**

---


  
Dr. Alejandro Alvarado Herrera  
Presidente

  
Dr. Abraham Briones Juárez  
Representante propietario del  
Departamento de Estudios Sociales  
y Empresariales

  
M.C. Vilma Esperanza Portillo Campos  
Representante propietario del  
Departamento de Competencias Básicas

  
Dr. Adrian Cervantes Martínez  
Representante propietario del  
Departamento de Ciencias y  
Humanidades

  
M.C. Mizael Garduño Buenfil  
Representante suplente del  
Departamento de Competencias Básicas

  
M.C. Ismael Ignacio Chuc Piña  
Representante suplente del  
Departamento de Ciencias y  
Humanidades